

## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 70081036

Sexo: M

Fecha nacimiento: 20/10/1957

Municipio de residencia: 05266

Teléfono: 3148093741

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria INCOMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

Paciente: JHON JAIRO OROZCO NARVAEZ

Edad: 64años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CALLE 52 #23-85 INT 103

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.

Cargo: CONDUCTOR(TRANSLOG R&amp;R Y CIA S.A.S.)

Estado civil: UNIÓN LIBRE

EPS: Nueva EPS

AFP: COLPENSIONES



## 2. MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

## 3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTOR(TRANSLOG R&amp;R Y CIA S.A.S.)

## 4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos eléctricos Riesgos mecánicos Exigencia visual Exigencia auditiva

## 5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Educación en normas de seguridad ocupacional Educación en prevención de riesgos Educación en normas de salud ocupacional relacionadas con su cargo

## 6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

RESULTADOS DE LABORATORIO: Marihuana: NORMAL,

OPTOMETRÍA: Trae corrección óptica, alteración de agudeza visual en visión próxima de ambos ojos que corrige con la corrección 0,50M, Cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa, se recomiendan controles anuales de Optometría y uso de corrección para visión próxima. Optometra: DANIS BEATRIZ LOPEZ VERGARA Registro: 1066520850

FONOAUDIOLOGÍA: Disminución auditiva bilateral asimétrica leve en frec 250hz a 3hz y moderada en frec 4hz, 6hz, 8hz OD. Descenso leve en frec 6hz, 8hz OI. ELI ambos oídos: C (normal) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo. Según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control anual con fonoaudiología. Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa. Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada.

Seguir pautas de cuidado auditivo. Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Se realiza aplicación de pruebas psicosensométricas, con una ejecución de las pruebas adecuada, maneja de forma apropiada el equipo, tiene comprensión de las instrucciones y termina en tiempo oportuno cada prueba, de esta manera, logra cumplir con los parámetros de aprobación y como tal los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Refiere el no consumo de licor, ni consumo de sustancias psicoactivas. Psicólogo/a: MARIA YESENIA ORREGO MEJIA Registro: 162064

OTROS: Aspecto general: BUENAS CONDICIONES GENERALES

## 7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 70081036  
 Sexo: M  
 Fecha nacimiento: 20/10/1957  
 Municipio de residencia: 05266  
 Teléfono: 3148093741  
 Profesión: CONDUCTOR  
 Escolaridad: Secundaria INCOMPLETA  
 Estrato: 2  
 ARL: N

Paciente: JHON JAIRO OROZCO NARVAEZ  
 Edad: 64 años  
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN  
 Dirección: CALLE 52 #23-85 INT 103  
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.  
 Cargo: CONDUCTOR(TRANSLOG R&R Y CIA S.A.S.)  
 Estado civil: UNIÓN LIBRE  
 EPS: Nueva EPS  
 AFP: COLPENSIONES

8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL  
CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

## 9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

## OBSERVACIONES

Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 666 de 2020, se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y viabilidades del proceso productivo en el cual el colaborador realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; de tal manera que se minimicen los factores que generen riesgo de contagio o severidad por COVID 19. Lo anterior es una recomendación, más no una restricción.

Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiónmetría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.

TOXICOS: NEGATIVO.

## RECOMENDACIONES

1. Continuar controles de optometría anual.
2. Realizar control anual con audiometría, realizar control auditivo según el programa epidemiológico de la empresa, usar protección auditiva según el requerimiento. Usar doble protección auditiva en ruidos mayores a 85 Db
3. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral .
- 4.
- 5.

**EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS  
 Wed Nov 4 2020 15:55:04  
 MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS  
 MEDICO SALUD OCUPACIONAL  
 Registro: 5-0344-10

JHON OROZCO  
 Thu Jan 20 2022 08:38:03

Firma del paciente